



BASES PARA EL CONCURSO TALENT SHOW NOCHE CULTURAL FCSEC "AKU LLAPANTSİK KUSHI - KUSHI"

I. PRESENTACIÓN:

Al conmemorarse el 31 aniversario de la Facultad de Ciencias Sociales, Educación y de la Comunicación de la Unasam, la comisión organizadora tiene la intención de realizar el concurso cultural **"TALENT SHOW NOCHE CULTURAL FCSEC "AKU LLAPANTSİK KUSHI - KUSHI"**, espacio en el que los estudiantes de la FCSEC puedan demostrar su talento y sus habilidades en actividades sanas y recreativas que contribuyan al desarrollo de su personalidad, formando valores y demostrando sus diversas manifestaciones artísticas, esperando crear un espacio de cultura, entretenimiento y diversión, para celebrar juntos un año más de creación institucional.

II. OBJETIVOS:

2.1. General:

- Realizar actividades artísticas promoviendo la participación de los estudiantes de la FCSEC y que demuestren sus cualidades artísticas, dónde se puedan fortalecer los vínculos entre las diferentes escuelas.

2.2. Específicos

- Fomentar el talento artístico de CANTO, DANZA Y TEATRO de los estudiantes de la FCSEC.
- Revalorar nuestra identidad cultural a través de la expresión musical y folklórica.

III. GENERALIDADES:

- a) **Participantes:** Todos los estudiantes de la FCSEC.
- b) **Fecha de realización:** 27 de mayo de 2024.
- c) **Fecha límite para inscripción:** 24 de mayo de 2024.
- d) **Hora:** 5:00 p.m.
- e) **Lugar:** Auditorio general de la Unasam.
- f) **Categorías del concurso:**
 - Canto
 - Danza
 - Teatro
- g) **Jueces:**
 - Se contará con tres jueces especialistas y conocedores de artes para calificar de forma imparcial y objetiva.



BASES PARA LA CATEGORÍA DE CANTO DEL CONCURSO CULTURAL “2023”

I. CONVOCATORIA:

Podrán participar los estudiantes universitarios de la Facultad de Ciencias Sociales, Educación y Comunicación de la Unasam de manera **individual y grupal**. La convocatoria será difundida por la comisión organizadora, mediante las redes sociales e invitaciones personalizadas a los estudiantes. El concurso se llevará a cabo el día lunes 27 de mayo del presente año, 2024, a las 17:00 horas (hora exacta).

II. INSCRIPCIÓN:

1. https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfY4giaDuoZH54O_ctTVdQo04dEVg2UX3udpJOavK8rCuQ1tg/viewform?usp=sharing
2. Se considera un máximo de 10 participantes por grupo.
3. Para participar es necesaria la presentación de la ficha de inscripción, indicando los siguientes puntos:
 - Nombre completo del alumno participante.
 - Título de la canción y duración.
 - Mensaje de la canción.

La fecha límite para la inscripción es el 24 de mayo de 2024, hasta las 11: 59 p.m.

III. RESPONSABILIDAD DE LOS PARTICIPANTES:

- Los alumnos deberán subir la pista de su participación a una carpeta digital un día antes del concurso. Para ello deben estar atentos a las redes sociales.
- La canción deberá tener una duración de 6 minutos como máximo.
- La pista musical deberá tener solo audio, sin coros ni arreglos vocales.
- Para establecer el orden de presentación, el sorteo se realizará al comienzo de la actividad: viernes 24 de mayo a las 17:00 horas de manera virtual con los delegados de los grupos y/o participantes.
- Los participantes deberán presentarse 30 minutos antes del inicio del concurso. Es importante la puntualidad para su presentación, porque se dará inicio con los participantes presentes.
- No se considerará el uso de instrumentos musicales en la calificación. Por tanto, se recomienda no traer consigo ningún instrumento, mucho menos los que necesiten conectar a la consola.
- Si el participante está acompañado por un marco musical, coreógrafos, animador u otros detalles con el que quieran tomar relevancia su presentación, no se tomarán en cuenta para la calificación. Solo será evaluado la o el alumno participante.



- **No se permitirá conectar ningún instrumento musical a los equipos de sonido, tomar las precauciones del caso.**
- La calificación se realizará de acuerdo al ítem **VI – Criterios de calificación.**
- El participante que no se presente a la hora indicada por la comisión organizadora, quedará automáticamente descalificado.
- Los participantes deben presentarse correctamente vestidos de acuerdo al tema a interpretar.

IV. INTERPRETACIÓN:

- La canción para el concurso es de acuerdo a su preferencia (género libre).
- Pueden interpretar *covers* o canciones propias.
- No se permitirán temas que contengan mensajes violentos o con lenguaje inadecuado.
- No se aceptarán voces grabadas.

V. JURADO:

- El jurado estará compuesto por tres (3) especialistas en las disciplinas a concursar
- La decisión del jurado es inapelable.

VI. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- **Técnica vocal (25 puntos):** La técnica vocal se refiere a la habilidad del cantante para producir sonidos claros, afinados y sostenidos. Se evaluará la respiración, dicción, resonancia, vibrato y el control de la voz.
- **Interpretación (25 puntos):** La interpretación se refiere a la habilidad del cantante para comunicar emociones y contar historias a través de su canto. Aspectos como la expresión facial, la entonación, la dinámica y la capacidad de conectarse con la letra de la canción.
- **Estilo y creatividad (20 puntos):** El estilo y la creatividad se refieren a la capacidad del cantante para aportar su propio estilo y personalidad a la canción. Se evaluarán aspectos como la originalidad, y la capacidad de adaptar la canción a su propia voz y estilo.
- **Presencia en el escenario (15 puntos):** La apariencia y la presencia en el escenario se refieren a la habilidad del cantante para proyectar confianza y presencia en el escenario. Se considerarán aspectos como la postura, la interacción con el público y la capacidad de mantener el ritmo de la canción.
- **Afinación (10 puntos):** La afinación se refiere a la capacidad del cantante para mantener una correcta afinación durante toda la canción. Se deben evaluar aspectos como la precisión y la estabilidad de las notas.



- **Barra (5 puntos):** Se calificará a la barra más alegre y animada, la que tenga mayor notoriedad entre el público. El respectivo apoyo se debe realizar al finalizar las presentaciones para no interrumpir a los participantes. No se permitirán agresiones o comentarios despectivos hacia los participantes.

VII. CUADRO DE CALIFICACIÓN:

Participante	Aspectos de calificación						TOTAL
	Técnica vocal (Calificación máxima 25)	Interpretación (Calificación máxima 25)	Estilo y creatividad (Calificación máxima 20)	Presencia en el escenario (Calificación máxima 15)	Afinación (Calificación máxima 10)	Barra (Calificación máxima 5)	100 puntos

VIII. PREMIOS:

Se premiará al primer puesto:

- Primer puesto: premio sorpresa y certificado de reconocimiento.

La premiación se realizará el día miércoles 29 de mayo, en la ceremonia central del 31 Aniversario de la Facultad de Ciencias Sociales, Educación y de la Comunicación.

IX. SANCIONES:

Serán motivo de descalificación del concurso las siguientes situaciones:

- El participante que no cumpla con las bases de la organización del concurso.
- El participante que sea reemplazado por otra persona.
- Hacer playback.
- Tratar de influir en las decisiones del jurado.
- Participar en estado etílico o bajo el efecto de estupefacientes.

X. RECLAMOS:

Todo reclamo se realizará a la comisión organizadora en el momento y para ello deberán presentar medios probatorios fehacientes y no se aceptarán solo alegaciones sin fundamento alguno.



BASES PARA LA CATEGORÍA DE DANZA DEL CONCURSO CULTURAL “2023”

I. CONVOCATORIA

Podrán participar los estudiantes universitarios de la Facultad de Ciencias Sociales, Educación y Comunicación de la Unasam de manera **grupal**. La convocatoria será difundida por la comisión organizadora, mediante las redes sociales e invitaciones personalizadas a los estudiantes. El concurso se llevará a cabo el día lunes 27 de mayo del presente año, 2024, a las 17:00 horas (hora exacta).

II. INSCRIPCIÓN:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfY4gjaDuozH54O_ctTVdQo04dEVg2UX3udpJOavK8rCuQ1tg/viewform?usp=sharing

Danza Regional

- Se considera un máximo de 20 participantes por grupo.
- El máximo de tiempo es de 10 minutos, evitar pasarse del tiempo, porque se descontará en su puntuación.

Danza Nacional

- Se considera un máximo de 20 participantes por grupo.
- El máximo de tiempo es de 10 minutos, evitar pasarse del tiempo, porque se descontará en su puntuación.

1. Es requisito indispensable que todos los participantes al momento de inscribirse adjunten copia de DNI y su ficha de matrícula.
2. Todos los participantes deben llenar el formato de inscripción, acompañado de la documentación solicitada por la comisión organizadora.
3. Para participar es necesaria la presentación de la ficha de inscripción, indicando los siguientes puntos:

- Nombre completo de los alumnos participantes.
- Nombre de la danza
- Descripción de la danza

La fecha límite para la descripción es el 24 de mayo de 2024, hasta las 11:59 p.m.

III. RESPONSABILIDAD DE LOS PARTICIPANTES:

- Los alumnos deberán entregar la música de la danza o baile, en una carpeta digital, un día antes del concurso. Para ello deben estar atentos a las redes sociales.



- Cumplir con el tiempo estimado de la presentación, de acuerdo a la categoría correspondiente.
- Para establecer el orden de presentación, el sorteo se realizará al comienzo de la actividad: viernes 24 de mayo a las 17:00 horas de manera virtual con los delegados de los grupos.
- Los participantes deberán presentarse 30 minutos antes del inicio del concurso. Es importante la puntualidad para su presentación, porque se dará inicio con los participantes presentes.
- Si el participante está acompañado por un(os) cantantes, animador u otros detalles con el que quieran tomar relevancia su presentación, no se tomarán en cuenta para la calificación. Solo serán evaluados el grupo de danza o baile.
- No se considerará el uso de instrumentos en la calificación. Por tanto, se recomienda no traer consigo algún instrumento, mucho menos los que necesiten conectar a la consola.
- **No se permitirá conectar ningún instrumento musical a los equipos de sonido, tomar las precauciones del caso.**
- La calificación se realizará de acuerdo al ítem VII – Criterios de calificación.
- Los participantes que no se presenten a la hora indicada por la comisión organizadora, quedarán automáticamente descalificados.
- Los participantes deben presentarse correctamente vestidos de acuerdo al tema a danzar o bailar.

IV. JURADO:

- El jurado estará compuesto por tres (3) especialistas en las disciplinas a concursar:
- La decisión del jurado es inapelable.

V. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

DANZA (REGIONAL Y NACIONAL)

- **Técnica (35 puntos):** La técnica se refiere a la habilidad de los bailarines para ejecutar los movimientos típicos de manera correcta y precisa. Se evaluarán aspectos como el control corporal, la alineación, la coordinación con la música y la autenticidad en la ejecución de los movimientos típicos.
- **Ritmo y musicalidad (25 puntos):** El ritmo y la musicalidad se refieren a la habilidad del bailarín para coordinar su movimiento con la música y el ritmo típico de la danza. Se evaluarán aspectos como la capacidad de seguir el tiempo de la música, la sincronización con los demás bailarines y la capacidad de expresarse con la música.
- **Interpretación (20 puntos):** La interpretación se refiere a la habilidad del bailarín para comunicar emociones y contar historias a través de la danza típica. Se



considerará la capacidad de expresión corporal, y la conexión con la música y la coreografía.

- **Apariencia y presencia en el escenario (10 puntos):** La apariencia y la presencia en el escenario se refieren a la habilidad del bailarín para proyectar confianza y presencia en el escenario. Se considerarán aspectos como la vestimenta, la postura, la interacción con los demás bailarines y la capacidad de mantener la atención del público.
- **Gracia y fluidez (5 puntos):** La gracia y la fluidez se refieren a la capacidad del bailarín para ejecutar los movimientos de manera suave y fluida. Se evaluarán aspectos como la calidad del movimiento, la continuidad del movimiento y la conexión entre los movimientos típicos.
- **Barra (5 puntos):** Se calificará a la barra más alegre y animada, la que tenga mayor notoriedad entre el público. El respectivo apoyo se debe realizar al finalizar las presentaciones para no interrumpir a los participantes. No se permitirán agresiones o comentarios despectivos hacia los participantes.

ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE SOLO HABRÁ UN GANADOR DE DANZA YA SEA REGIONAL O NACIONAL.

DANZA (REGIONAL Y NACIONAL)

Participante	Aspectos de calificación						TOTAL
	COREOGRAFÍA (25)	RITMO (25)	ESTILO Y CREATIVIDAD (20)	PRESENCIA EN EL ESCENARIO (15)	CONOC. DANZA 10)	BARRA (5)	100 puntos

VI. PREMIO:

Por categoría:

Danza (Regional y Nacional)

- Primer puesto: premio sorpresa y certificado de reconocimiento.



VII. SANCIONES:

Serán motivo de descalificación del concurso las siguientes situaciones:

- El grupo que no cumpla con las bases de la organización del concurso.
- El integrante(s) de un grupo que sea reemplazado por otra(s) persona(s) que no es quien(es) figure en la ficha de inscripción.
- Tratar de influir en las decisiones del jurado.
- Participar en estado etílico o bajo el efecto de estupefacientes.

VIII. RECLAMOS:

Todo reclamo se realizará a la comisión organizadora en el momento y para ello deberán presentar medios probatorios fehacientes y no se aceptarán solo alegaciones sin fundamento alguno.

BASES PARA LA CATEGORÍA DE TEATRO DEL CONCURSO CULTURAL “2023”

I. CONVOCATORIA:

Podrán participar los estudiantes universitarios de la Facultad de Ciencias Sociales, Educación y Comunicación de la Unasam de manera **grupal**. La convocatoria será difundida por la comisión organizadora, mediante las redes sociales e invitaciones personalizadas a los estudiantes. El concurso se llevará a cabo el día lunes 27 de mayo del presente año, 2024, a las 17:00 horas (hora exacta).

II. INSCRIPCIÓN:

1. https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfY4gjaDuozH54O_ctTVdQo04dEVg2UX3udpJOavK8rCuQ1tg/viewform?usp=sharing
2. Para participar es necesaria la presentación de la ficha de inscripción, indicando los siguientes puntos:
 - Nombre completo del alumno participante.
 - Título de la canción y duración.
 - Mensaje de la canción.

La fecha límite para la inscripción es el 24 de mayo de 2024, hasta las 11: 59 p.m.

III. RESPONSABILIDAD DE LOS PARTICIPANTES:

- Los alumnos deberán subir la pista de su participación a una carpeta digital un día antes del concurso. Para ello deben estar atentos a las redes sociales.
- La canción deberá tener una duración de 6 minutos como máximo.
- La pista musical deberá tener solo audio, sin coros ni arreglos vocales.



- Para establecer el orden de presentación, el sorteo se realizará el viernes 24 de mayo a las 17:00 horas de manera virtual con los delegados de los grupos y participantes.
- Los participantes deberán presentarse 30 minutos antes del inicio del concurso. Es importante la puntualidad para su presentación, porque se dará inicio con los participantes presentes.
- No se considerará el uso de instrumentos musicales en la calificación. Por tanto, se recomienda no traer consigo ningún instrumento, mucho menos los que necesiten conectar a la consola.
- Si el participante está acompañado por un marco musical, coreógrafos, animador u otros detalles con el que quieran tomar relevancia su presentación, no se tomarán en cuenta para la calificación. Solo será evaluado la o el alumno participante.
- **No se permitirá conectar ningún instrumento musical a los equipos de sonido, tomar las precauciones del caso.**
- La calificación se realizará de acuerdo al ítem VII – Criterios de calificación.
- El participante que no se presente a la hora indicada por la comisión organizadora, quedará automáticamente descalificado.

IV. INTERPRETACIÓN:

- El drama para el concurso es de acuerdo a su preferencia (género libre).
- Pueden interpretar historias propias y/o obras de otros autores.
- No se permitirán temas que contengan mensajes violentos o con lenguaje inadecuado.

V. JURADO:

- El jurado estará compuesto por tres (3) especialistas en las disciplinas a concursar
- La decisión del jurado es inapelable.

VI. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- **Interpretación (25 puntos):** La interpretación se refiere a la habilidad del cantante para comunicar emociones y contar historias a través de su canto. Aspectos como la expresión facial, la entonación, la dinámica y la capacidad de conectarse con la letra de la canción.
- **Estilo y creatividad (20 puntos):** El estilo y la creatividad se refieren a la capacidad del cantante para aportar su propio estilo y personalidad a la canción. Se evaluarán aspectos como la originalidad, y la capacidad de adaptar la canción a su propia voz y estilo.
- **Presencia en el escenario (15 puntos):** La apariencia y la presencia en el escenario se refieren a la habilidad del cantante para proyectar confianza y



presencia en el escenario. Se considerarán aspectos como la postura, la interacción con el público y la capacidad de mantener el ritmo de la canción.

- **Barra (5 puntos):** Se calificará a la barra más alegre y animada, la que tenga mayor notoriedad entre el público. El respectivo apoyo se debe realizar al finalizar las presentaciones para no interrumpir a los participantes. No se permitirán agresiones o comentarios despectivos hacia los participantes.

VII. CUADRO DE CALIFICACIÓN:

Participante	Aspectos de calificación				TOTAL
	Interpretación (Calificación máxima 25)	Estilo y creatividad (Calificación máxima 20)	Presencia en el escenario (Calificación máxima 15)	Barra (Calificación máxima 15)	75 puntos

VIII. PREMIOS:

Se premiará al primer puesto:

- Primer puesto: premio sorpresa y certificado de reconocimiento.

La premiación se realizará el día miércoles 29 de mayo, en la ceremonia central del 31 Aniversario de la Facultad de Ciencias Sociales, Educación y de la Comunicación.

- En caso no haa más de 2 participantes solo se les hará entrega de los premios sorpresa y no del trofeo.

IV. SANCIONES:

Serán motivo de descalificación del concurso las siguientes situaciones:

- El participante que no cumpla con las bases de la organización del concurso.
- El participante que sea reemplazado por otra persona.
- Hacer playback.
- Tratar de influir en las decisiones del jurado.
- Participar en estado étílico o bajo el efecto de estupefacientes.



X. RECLAMOS:

Todo reclamo se realizará a la comisión organizadora en el momento y para ello deberán presentar medios probatorios fehacientes y no se aceptarán solo alegaciones sin fundamento alguno.